

**ACTA DE REMISIÓN 03-2023
PARA ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS DE ARCHIVO**

**FINCA EXPERIMENTAL
ANTIGUO CUP**

En la Universidad Técnica Nacional, Sede del Pacífico, al ser las trece horas y treinta minutos del veintitrés de febrero del dos mil veintitrés, y de acuerdo con lo estipulado en los artículos 27 y 28 del Decreto Ejecutivo N.40554-C del veintinueve de junio del dos mil diecisiete “Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Archivos”, se procede a efectuar la entrega para eliminación de los documentos de archivo mediante acto formal con la presencia de las siguientes personas:

Fernando Villalobos Chacón	Cédula 109190866	Decano
Nuria Chaves Villalobos	Cédula 601690528	Asistente Administrativa
Maritza Contreras Alvarez	Cédula 6 01880694	Encargada Archivo Periférico

- 1) El Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos (CISED) de la Universidad Técnica Nacional, en Sesión Ordinaria 4-2016 del 29 de marzo del dos mil dieciséis y mediante oficio Transcripción de Acuerdo CISED-46-2016 del ocho de abril del dos mil dieciséis, evaluó y determinó la vigencia administrativa y legal de las series documentales aquí contempladas, conforme al Artículo N. 33 inciso a), de la Ley del Sistema Nacional de Archivos N.7202 del veinticuatro de octubre de mil novecientos noventa.
- 2) La Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos (CNSED) de la Dirección General del Archivo Nacional en Sesión Ordinaria 34-2016, celebrada el catorce de octubre del dos mil dieciséis, según oficio CNSED-399-2016, consideró que las series documentales aquí descritas carecen de valor científico-cultural, por tanto, cuentan con autorización para ser eliminadas.
- 3) Se verificó que las series documentales aquí descritas han perdido su vigencia administrativa – legal de conformidad con los plazos de conservación establecidos por el CISED, según Tabla de Plazos de Conservación de Documentos.

Acta de Remisión para Eliminación de Documentos
23 de febrero de 2023
N.03-2023

La Universidad Técnica Nacional cuenta con un convenio de colaboración en materia ambiental y reciclaje con el Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR), desde el doce de marzo del dos mil diecinueve, quien, a través del Centro de Transferencia y Transformación de Materiales (CTTM), ofrece el servicio de reciclaje de productos de papel, cartón, metales y plásticos, siendo entonces la UTN quien procedió con el retiro, custodia, manejo, transformación y traslado del material en la Institución el día veintitrés, del mes de febrero del año dos mil veintitrés; hacia los centros de acopio autorizados por éste; comprometiéndose que el material será totalmente triturado de forma responsable con el ambiente, a que el proceso de reciclaje implicará la conversión del material no legible, y que la información de los documentos no podrá ser reconstruida y utilizada posteriormente.

Las siguientes series documentales producidas por la Finca Experimental del antiguo CUP quedan autorizadas para eliminar:

Nº	Tipo / serie documental	Asunto	Fechas extremas	Cantidad metros lineales	Vigencia Administrativa -Legal
1	Correspondencia	Cartas enviadas y recibidas internas y externas.	2005-2008	00.3	5 años
2	Solicitud de Horas Extras.	Boletas de justificación de pago de horas extras.	2007-2008	0.01	3 años
3	Vales salida de materiales.	Registro de materiales y productos de la unidad.	2005-2006	0.01	3 años


Total, a eliminar 0.05 ml.

Debido a lo anterior, los presentes dan fe que se entregaron los documentos señalados, al ser las trece horas y treinta minutos del veintitrés de febrero del dos mil veintitrés.


Fernando Villalobos Chacón
Decano
Cédula 109190866


Maritza Contreras Álvarez
Encargada del Archivo Periférico
Cédula 601880694




Nuria Chayes Villalobos
Asistente Administrativa
Cédula 601690528